

El resumen de comunicaciones científicas

La idea de escribir sobre este tema nació de la experiencia que supuso, el pasado Congreso de la SENC de Valencia, revisar parte de las comunicaciones llegadas para su participación en dicho evento y la oportunidad que esta sección de la RENC ofrece para compartir habilidades en la elaboración de trabajos escritos.

Vamos a señalar primero lo que no es un resumen. Un resumen no es un recuento de antecedentes sobre un tema, ni una revisión histórica ni el comentario sobre un hecho. No es un texto que lleva ejemplos ni apreciaciones o críticas personales. Formalmente, y por definición, un resumen no puede incluir excesivos detalles. Es un escrito que no se redacta en primera persona, no introduce citas bibliográficas y no contiene tablas, figuras o ilustraciones.

Un resumen es una actuación sobre el contenido de un documento que aminora la abundancia de información centrándose en la parte del trabajo que mayor pertinencia presenta para el receptor. Hacer un resumen es transformar el documento original en uno nuevo capaz de llevarnos por los puntos más importantes con precisión, claridad y brevedad. De hecho, el resumen es la credencial de presentación del artículo o comunicación ante un selecto público. De su correcta redacción depende la posible lectura del documento extenso y sin embargo, un buen resumen debe entenderse sin necesidad de recurrir a éste.

En el caso de los artículos, el resumen puede suponer el primer y, quizá, el único contacto que el resto de la comunidad científica tenga sobre un trabajo de investigación. Su localización y lectura se puede realizar a través de los grandes buscadores de literatura científica como Medline, EMBASE u otros.

En el caso de las comunicaciones a reuniones científicas, los resúmenes son los únicos instrumentos de

que disponen los evaluadores para aceptar o no el trabajo que compilan a su presentación en un foro.

Cuando hablamos del resumen para una publicación debemos atenernos a las condiciones que los revisores o normas indican. Suelen fijarse el número máximo de palabras, la estructura y el formato del mismo. Por ejemplo, *“la extensión del resumen en la RENC no deberá exceder las 200 palabras y se dividirá en: fundamentos, métodos, resultados, y conclusiones.”* Sobrepasar el número de palabras (supera las 250 palabras) puede conducir a que el resumen, en una base de datos, quede truncado y sin finalizar.

El momento de redacción del mismo es, obviamente, una vez terminado el artículo extenso. Cuando ya se tiene una visión muy clara del contenido del trabajo. Siendo conveniente que su redacción sea realizada por los autores, en forma impersonal y en tiempo pasado, a excepción de las conclusiones que se expondrán en tiempo presente.

A fin procurar la legibilidad del mismo debemos entender sus diferentes componentes. La legibilidad se corresponde a la facilidad para comprender un texto al leerlo. Asegurémonos que estamos utilizando un lenguaje correcto y con términos aceptados en la lengua en que se escribe el texto ante la duda consulte un diccionario.

La legibilidad puede referirse también, a los aspectos visuales y de impresión (“legibilidad tipográfica”), que suelen estar marcados por la línea editorial de la revista (espacio entre apartados, títulos en negrita...). Pero además, contamos con la “legibilidad lingüística” caracterizada por el número de palabras y frases empleadas. Flesch-Szigriszt enunciaron un índice de legibilidad para textos en castellano*, según la siguiente fórmula: $IFSZ = 206,835 - 62,3S/P-P/F$

Joan Quiles i Izquierdo

Dirección General
de Salud Pública
Conselleria de Sanitat
Generalitat Valenciana

*Nota: El cálculo del índice de legibilidad de Flesch-Szigriszt se puede realizar con el programa INFLESZ v1.0 disponible en <http://legibilidad.com/home/descargas.html>.

(donde S son sílabas del texto; P, las palabras y F, las frases). Se consideran aceptables valores por encima de 50.

La estructura del resumen suele seguir un mismo esquema general aunque su nomenclatura puede variar según las publicaciones. Los cuatro epígrafes básicos que debemos desarrollar son: introducción o fundamento, método o metodología, resultados y conclusiones.

La *introducción* (fundamento, justificación y objetivo, objetivo) debe ser capaz de responder la pregunta ¿por qué se ha llevado a cabo el trabajo? La respuesta debe realizarse en una o dos frases, contemplando los antecedentes de la materia a tratar y, de forma imprescindible, el objetivo principal del estudio.

La *metodología* (material, sujetos y método) debe exponer cómo se ha hecho el trabajo. Necesariamente debe definir el tipo de intervención (observacional o experimental), la dirección temporal del mismo (transversal, prospectivo o retrospectivo) y el tipo concreto de estudio (ecológico, cohortes, casos control, ensayo clínico...). Además sería deseable que abarque la procedencia de la muestra, número de participantes, tasa de respuesta, tiempo de seguimiento, técnica estadísticas empleadas y variables medidas.

En *resultados* se aclararán los hallazgos positivos o negativos que se han encontrado, de forma cuan-

titativa (si es posible) con las unidades de medida correspondientes y su significación estadística. Los resultados deben ser coherentes con los objetivos establecidos.

Las *conclusiones* serán capaces de explicar, en una o dos frases, qué significan los resultados y las implicaciones que pueden derivarse de ellos. Se realizarán sólo y exclusivamente respecto a los resultados del estudio.

Al final del resumen, hemos de buscar entre 3 y 6 palabras clave que ayuden al indexado cruzado del artículo. Para ello, se recomienda utilizar los términos del *Medical Subject Headings* o MeSH del Index Medicus más reciente. Los MeSH son el vocabulario controlado que emplea Medline y otras bases de datos biomédicas, para organizar la información que se almacena en cada una de ellas. Son vocablos extraídos de una lista finita, establecida *a priori*. Su elección es crucial pues, debe tenerse en cuenta que, sólo los términos que figuran en esta lista serán eficientes para indexar y recuperar los documentos y las consultas. Cuando se realiza una búsqueda utilizando estos descriptores, se obtienen resultados más precisos, y se circunscribe el número de trabajos recuperados a los intereses de los usuarios.

En resumen, debemos elaborar los resúmenes de nuestros trabajos de forma cuidadosa conociendo de antemano que, en muchas ocasiones, estos serán los únicos elementos a los que nuestros colegas van a acceder.